



INSTANCIA DE SOLICITUD GENERAL

Modelo Normalizado GEN-01

SOLICITANTE Y REPRESENTANTE

Datos del solicitante

Persona física: Nombre Primer Apellido Segundo Apellido ☐ DNI ☐ NIE ☐ Pasaporte

Persona jurídica: Nombre o razón social Sigla o Nombre Corto CIF

Datos del representante (si procede en cuyo caso se aportará el correspondiente documento de otorgamiento del poder de representación)

Persona física: Nombre Primer Apellido Segundo Apellido ☐ DNI ☐ NIE ☐ Pasaporte

Dirección a efectos de notificaciones (del solicitante o del representante si procede)

Tipo de Vía Nombre de la Vía

Número Kilómetro Letra Bloque Portal Escalera Piso Puerta Código postal

Población y Parroquia Municipio Provincia o País en caso del extranjero

Otros Medios de Contacto (del solicitante o del representante si procede)

Teléfono fijo Teléfono móvil Dirección de correo electrónico Fax

Conforme a lo establecido en la Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos y demás legislación vigente y en relación con la presente solicitud, **AUTORIZO** a este Ayuntamiento para que: (marcar lo que proceda)

☐ Envíe comunicaciones por mensajes de texto al teléfono móvil especificado como medio de contacto.

☐ Envíe comunicaciones a la dirección de correo electrónico especificada como medio de contacto.

☐ Envíe notificaciones al buzón electrónico del solicitante, disponible en la Sede Electrónica del Portal Web de este Ayuntamiento.

☐ Solicite a cualquier otra administración pública, la información que resulte necesaria para la tramitación de la presente instancia.

OBJETO DE LA INSTANCIA

Indicar código de expediente en caso de que proceda

DOCUMENTACIÓN APORTADA (Indicar la relación de los documentos aportados)

1

2

3

4

5

6

FECHA Y FIRMA

☐ Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, que he leído las advertencias legales y que acepto las condiciones particulares expresadas, solicitando que se admita a trámite esta instancia

En a de de

El solicitante o su representante legal

Fdo.

OBJETO

La Instancia General se utiliza para alguno de estos fines:

- Aportar documentación o presentar alegaciones o un recurso en relación con un determinado expediente, indicando su código.
- Formular quejas, reclamaciones o sugerencias en relación con cualquier asunto.
- Obtener un certificado de empadronamiento individual o colectivo de convivencia.
- Plantear cualquier otro asunto que no disponga de una instancia específica.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

- Cumplimente los datos de la persona física o jurídica que formula la solicitud y de su representante si procede, aportando en tal caso el correspondiente documento de representación.
- Cumplimente igualmente la dirección completa, a efectos de notificaciones, del solicitante o de su representante, así como otros medios de contacto tales como un teléfono fijo, teléfono móvil, dirección de correo electrónico y fax, en caso de que desee ser contactado por alguno de estos medios. Indique expresamente si autoriza al Ayuntamiento a que le envíe mensajes SMS y/o correos electrónicos a la dirección especificada así como notificaciones fehacientes a su buzón Web para lo que necesitará un certificado digital reconocido (DNI electrónico, CERES, etc.) Puede obtener más información sobre certificados digitales, administración electrónica, así como de su Buzón Web Personal para la práctica de notificaciones telemáticas fehacientes en la sede electrónica del Portal Web Municipal.
- Indique la relación de documentos que aporta junto con la instancia.
- En caso de aportar documentación, formular alegaciones o recursos o solicitar información específica, no se olvide de indicar el código de expediente relacionado.
- Para cualquier otro asunto, descríballo convenientemente en la exposición de motivos. Si no tiene suficiente espacio en anverso, continuar en la otra página, marcando la casilla.
- La solicitud debe ser firmada por el interesado solicitante o su representante, si procede.

AVISO LEGAL

Los datos personales contenidos en la presente instancia son recogidos bajo el consentimiento del interesado, serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados los ficheros de información del Ayuntamiento, que se encuentran inscritos en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos. Su uso se restringirá exclusivamente a la gestión municipal, pudiendo cederse o comunicarse a otras Administraciones Públicas o terceros en los supuestos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. Los interesados podrán ejercitar ante el Ayuntamiento, los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, en los términos establecidos por la ley indicada.